

## Manifestaciones y resolución de crisis política en Ecuador

Quito, Ecuador, 16 de octubre de 2019 | Después de 12 días de incertidumbre y conmoción social a causa de las manifestaciones y movilizaciones en el país, el Decreto Ejecutivo No. 894 restablece el subsidio de la gasolina Extra y Diesel al dejar sin efecto la liberalización del precio de los combustibles, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 883.

Conforme a los objetivos de prudencia fiscal del Gobierno Central, y en concordancia a lo acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la eliminación de subsidios a los hidrocarburos representa un paso necesario hacia la sostenibilidad fiscal del Estado. La medida preveía un ahorro anual aproximado de US\$ 1.300 millones, de tal manera que el país pudiera cumplir con el objetivo de mantener el déficit fiscal por debajo de los US\$ 2.000 millones en 2019 y 2020<sup>1</sup>.

Ante la movilización social y la paralización generalizada de actividades en el país, el Ejecutivo buscará lograr un nuevo decreto para reducir el déficit fiscal e incorporar las necesidades y realidades del sector campesino del país. Será de vital importancia que el gobierno pueda lograr un nuevo decreto, mediante el adecuado manejo político de la coyuntura, que permita cumplir con los objetivos acordados para los desembolsos y llevar a cabo los planes de estabilización fiscal y macroeconómica.

Según declaraciones de la Consejera Económica del FMI, Gita Gopinath,<sup>2</sup> el organismo respalda a las autoridades del gobierno nacional en su empeño de incorporar a todas las partes interesadas y espera la exitosa implementación de las medidas económicas.

Esperamos que a través del diálogo entre el gobierno y los sectores sociales se puedan implementar las medidas necesarias para reducir el déficit fiscal y evitar más paralizaciones que afectan el crecimiento económico del Ecuador.

### Sobre PCR-PACIFIC CREDIT RATING

PCR-PACIFIC CREDIT RATING, es una empresa Clasificadora de Riesgo con cobertura internacional en continuo proceso de expansión. Opera en Latinoamérica y establece relaciones de valor con sus clientes sobre la base de Prestigio, Calidad y Respuesta Ágil en diversos mercados y sectores. Su misión es establecer una relación de confianza con sus clientes, brindando un servicio de la más alta calidad, convirtiéndose en el grupo clasificador con mayor credibilidad y más innovador de Latinoamérica. Sus oficinas están localizadas en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia y República Dominicana.

Para mayor información visite nuestra página  
[www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)

<sup>1</sup> Fondo Monetario Internacional, "Ecuador: Primera Revisión del Acuerdo de Cooperación Extendida" Reporte de País 19/210, Julio 2019

<sup>2</sup> Conferencia de Prensa, Perspectivas de la Economía Mundial FMI, 15 de octubre 2019, Washington, Estados Unidos: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2019/10/01/world-economic-outlook-october-2019>

### Contacto Equipo de análisis Ecuador:

**Delia Melo**  
Analista Senior  
Email: [dmelo@ratingspcr.com](mailto:dmelo@ratingspcr.com)  
Telf.: (593) 2 3230541

**Jose Matias Velastegui**  
Analista  
Email: [jvelastegui@ratingspcr.com](mailto:jvelastegui@ratingspcr.com)  
Telf.: (593) 2 3230541